

## Aplicación anual del proyecto (uno por proyecto)

---

### 1. PROYECTO PLANES - PROYECTOS

Para nuevos proyectos, responder a las preguntas en la sección 2.

Toda la información de este plan es a nivel de proyecto. Hay no hay limitaciones en páginas.

El Plan anual debe ser según el documento del proyecto. Comentario sobre las desviaciones en el documento del proyecto.

#### 1.1 Nombre del proyecto: Plan de Desarrollo Local de Zonas Urbanas – Rurales – El Alto

#### 1.2 resultados previstos para 2018

Suponemos que se trata de un plan tentativo desarrollado a nivel organizacional en este punto y que habrá un plan anual de actualización desarrollado junto con el grupo/comunidad terminando 2017. Un plan de actividades actualizada y LFA/RBM deben ser entregado por diciembre 20<sup>th</sup> 2017. La versión actualizada será sobre la cual informe. Debe utilizar los resultados con indicadores en el Documento de Proyecto.

##### 1.2.1 ML / GBR del proyecto

(Corte y pegue su herramienta en este documento o enviarlo como archivo adjunto)

#### EDUCACIÓN

OBJETIVO	Indicador	Línea de Base	Meta 2018	Medio de verificación	Supuestos y riesgos
Se ha fortalecido la administración y gestión pedagógica en las unidades educativas del área de acción del PDLZUR bajo el enfoque de la ley 070.	• Hasta el 2018 la gestión pedagógica eficiente de 9 unidades educativas genera que estudiantes de 1° y 4° de primaria, mejoren su Rendimiento académico, al menos en 5% en las Áreas de lenguaje y matemáticas con relación del año 2016	S/D	5%	- Reporte SIGED <sup>1</sup> a nivel Distrital y por Unidad Educativa	Gobiernos municipales y direcciones distritales asumen tareas para apoyar a la educación.
	• Hasta el 2018 la gestión pedagógica eficiente de 9 unidades educativas genera que al menos 30% de niños, niñas menores de 6 años de las unidades educativas del ámbito de trabajo han fortalecido su desarrollo	S/D	10%	- Diagnóstico de desarrollo infantil de niños.	Participación de la comunidad educativa en el desempeño

<sup>1</sup> S.I.G.E.D. Sistema de información de gestión educativa, reúne los datos estadísticos de la unidades educativas detallando datos de personal docente, administrativo, estudiantes y rendimiento académico, desagregado del nivel nacional al nivel local, ministerio de educación, 2015, [www.minedu.bo/sie](http://www.minedu.bo/sie)

	infantil integral según los componentes de la educación Inicial en familia comunitaria. (ley 070) <sup>2</sup>				estudiantil activo y permanente
<b>1.1. Producto Infraestructura</b> Infraestructura de ambientes educativos apropiada y en funcionamiento en las Unidades Educativas del ámbito de trabajo.	Hasta el 2018: • 20 aulas concluidas de acuerdo a normas técnicas.	S/D	0	Actas de conclusión de obras.	Dirección de educación, Sub Alcaldía y Comunidad educativa, participan activamente en la implementación del proyecto.
	• 6 Baterías Sanitarias Escolares construidas.	2	3	- Actas de conclusión de obras. - Fotografías.	
<b>1.2 Producto Equipamiento</b> Equipamiento de Ambientes educativos para fortalecer el desempeño docente estudiantil.	Hasta el 2018: • 27 ambientes educativos (espacios equipados).	S/D	9	- Actas de entrega	Dirección de educación, Sub Alcaldía y Comunidad educativa, participan activamente en la implementación del proyecto.
<b>1.3 Producto Capacitación</b> Maestros y maestras capacitados en el manejo de herramientas para la práctica pedagógica.	Hasta el 2018: • 210 maestros y Maestras capacitados en organización curricular y metodologías didácticas en las áreas de Lenguaje y Matemáticas, de las UE del ámbito de trabajo del PDLZUR.	S/D	70	- Prueba de entrada y salida del curso.	Dirección de educación, Sub Alcaldía y Concejo educativo, Docentes, Padres de familia y estudiantes de U.E. apoyan y participan activamente del proyecto.
	• De 210, 42 Maestros y Maestras participantes de los programas de capacitación aplican nuevas prácticas pedagógicas en aula, en las gestiones 2016-2018.	S/D	14	- Ficha de acompañamiento. - Planes base de clases elaborados e implementados por los docentes <sup>3</sup> .	
	• 60 estudiantes de 9 unidades educativas con dificultades de aprendizaje atendidos cualifican su desempeño académico.	S/D	32	- Diagnóstico de Necesidades Específicas de apoyo Educativo (NEAE).	

<sup>2</sup> Educación inicial en familia comunitaria, programas, lineamientos, orientaciones metodológicas y programas de estudio. MIMEDU, 2014

<sup>3</sup> Plan base de clase o plan de desarrollo curricular. "...En este nivel de planificación la o el maestro aplica un conjunto de estrategias metodológicas, materiales didácticos y espacios de producción (talleres, laboratorios, campos deportivos y otros) que dinamizan los procesos de enseñanza y aprendizaje, que están orientados a la obtención de resultados o productos..." Ministerio de Educación (2014). *Unidad de Formación No. 4. "Medios de Enseñanza en el Aprendizaje Comunitario Planificación Curricular"*. Cuadernos de Formación Continua. Equipo PROFOCOM. La Paz, Bolivia.

				- Prueba de salida de atención a Necesidades Específicas de apoyo Educativo (NEAE)	
<b>1.4 Producto Capacitación</b> Madres y Padres de familia de niños menores de 6 años, promotores comunitarios conocen prácticas de procesos de Desarrollo infantil integral (Estimulación Temprana) en el ámbito de trabajo del PDLZUR	Hasta el 2018: • 180 madres y padres de familia de niños y niñas menores a 6 años, al menos usan un eje de desarrollo de estimulación oportuno en el marco del Desarrollo Infantil Integral (ley 070).	S/D	60	- Aplicación de ficha de Valoración de desarrollo infantil	Docentes, Padres madres de familia, estudiantes, vecinos de las Unidades Educativas, participan activamente en el apoyo al Desarrollo infantil integral.
	• 90 Promotores comunitarios de Desarrollo infantil integral, manejan procesos de estimulación de desarrollo infantil en la comunidad, en las gestiones 2016 al 2018.	S/D	30	- Planes base de clases <sup>4</sup> . - Registro de participantes de la Implementación de las réplicas con la comunidad.	
<b>1.5 Producto Capacitación</b> Comunidad educativa sensibilizada en el cuidado del medio ambiente.	Hasta el 2018: • 9 unidades educativas reconocen los principales problemas de medio ambiente de su entorno.	S/D	3	- Propuesta de acción ambiental elaborado por la comunidad educativa	Compromiso de la comunidad educativa en el cuidado del medio ambiente.
	• 9 eventos de cuidado del medio ambiente implementados por las Unidades Educativas.	S/D	3	- Plan de acción elaborado e implementado por la comunidad educativa.	

---

<sup>4</sup> Plan base de clase o plan de desarrollo curricular. "...En este nivel de planificación la o el maestro aplica un conjunto de estrategias metodológicas, materiales didácticos y espacios de producción (talleres, laboratorios, campos deportivos y otros) que dinamizan los procesos de enseñanza y aprendizaje, que están orientados a la obtención de resultados o productos..." Ministerio de Educación (2014). *Unidad de Formación No. 4. "Medios de Enseñanza en el Aprendizaje Comunitario Planificación Curricular"*. Cuadernos de Formación Continua. Equipo PROFOCOM. La Paz, Bolivia.

**SALUD**

Objetivos	Indicador	Línea de Base valor año	Meta 2018	Medio de verificación	Supuestos y riesgos
<b>Resultado 2</b> Mejorar la Prevención en salud de estudiantes y acceso de niños, niñas y adolescentes con discapacidad a servicios de rehabilitación en el área de acción de MAN-B.	Hasta el 2018: • El 80% de 4530 (3624) estudiantes realizan prácticas preventivas en salud.	S/D	1208	- Informe de aplicación de encuesta Conocimientos Actitudes y Practicas (CAP).	Gobierno municipal Unidades Educativas y centros de salud participan en actividades de prevención y promoción en salud.
	• El 30% DE 369 (110) Niños, niñas, adolescentes, con discapacidad acceden a servicios de rehabilitación.	S/D	36	- Informe de cobertura de centros de rehabilitación.	
<b>Producto 2.1</b> Población escolar conoce hábitos saludables para la prevención de enfermedades infecciosas	Hasta el 2018: • El 80% de 5547 (4437) estudiantes del nivel primario de 9 Unidades Educativas conocen al menos 2 formas correctas de lavado se manos.	S/D	1479	- Prueba de entrada y salida del curso.	Comunidades, organizaciones sociales apoyan y participan de los proyectos de salud de MAN-B.
<b>Producto 2.2</b> Fortalecimiento de la red de salud en gestión municipal en salud.	Hasta el 2018: • 1 red de salud que incluyen centros de atención primaria de los distritos 4, 7 y 14 fortalecida en gestión en salud.	S/D	1	- Cuestionario de evaluación al personal de salud.	Redes de salud y centros de salud del primer nivel participan de procesos de gestión municipal y acreditación.
<b>Producto 2.3</b> Unidad educativa sensibilizadas en inclusión a personas con discapacidad	Hasta el 2018: • 3 Unidades Educativas Inclusivas cuentan con profesores capacitados en inclusión educativa y adaptaciones curriculares para niños con discapacidad	S/D	1	- Certificación del GAMEA como unidades Educativas sensibilizadas en inclusión.	Consejos Educativos, plantel docente y comunidad educativa, apoyan procesos de inclusión educativa para personas con discapacidad
<b>Producto 2.4</b> Acceso mejorado de Personas con Discapacidad a servicios de Educación y Rehabilitación	• 200 personas con discapacidad (niños y padres de familia) tienen acceso a servicios de Educación y rehabilitación.	103	50	- Informe de cobertura atención de centros de rehabilitación.	Personal de salud promueve el acceso a servicios de Salud y Rehabilitación

<b>Producto 2.5</b> Centro de salud equipado.	Hasta el 2018: <ul style="list-style-type: none"> <li>Equipamiento básico 2 Redes de Salud</li> </ul>	S/D	1	- Acta de entrega - Registro fotográfico.	Dirección de salud asigna recursos para equipamiento.
--	---	-----	---	--	---

**GESTIÓN ORGANIZATIVA LOCAL (Organización y movilización)**

Objetivos	Indicador	Línea de Base valor año	Meta 2018	Medio de verificación	Supuestos y riesgos
Resultado 3 Organizaciones locales y entidades públicas incorporan propuestas en el POA Municipal.	Hasta el 2018: <ul style="list-style-type: none"> <li>9 organizaciones locales y entidades públicas presentan al menos 27 propuestas al GAMEA considerando la perspectiva de género generacional y transparencia.</li> </ul>	S/D	8	- Carpetas o proyectos elaborados presentados al GAMEA.	Gobiernos municipales y la comunidad organizada asumen tareas para apoyar a procesos de gobernabilidad
<b>Producto 3.1</b> Comité de Niñas, niños y adolescentes (NNA's) del Municipio El Alto elaboran propuestas en el marco de la ley 548 en alianza directa con estudiantes de Unidades educativas y otros entes rectores.	Hasta el 2018: <ul style="list-style-type: none"> <li>Al menos 3 Propuestas elaborados por el comité de la Niñez y adolescencia desde el enfoque del interés superior de Niñas, niños y adolescentes (NNA's)</li> </ul>	S/D	1	- Propuestas elaborados por el comité de la niñez y adolescencia. - Actas de reunión de acuerdos con la Dirección de Gestión del GAMEA	Plataformas interinstitucionales de la niñez y adolescencia apoyan a procesos de incidencia bajo el enfoque del interés superior de los NNAs.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Al menos el 30 % (450) de niños, niñas y adolescentes capacitados en elaboración de propuestas para el ejercicio pleno de sus derechos.</li> </ul>	S/D	10%	- Propuestas elaboradas.	Organizaciones sociales y entes rectores públicos asumen su responsabilidad con eficiencia.
<b>Producto 3.2</b> Equipos de prevención de las Defensorías de la niñez y adolescencia (DNNAS) y Servicio legales Integrales (SLIM) equipadas y en funcionamiento.	Hasta el 2018: <ul style="list-style-type: none"> <li>1 Equipamiento al equipo de prevención de la Defensoría de la niñez y adolescencia (DNNAS) y Servicio legal Integral (SLIM).</li> </ul>	S/D	1	- Actas de entrega de equipos. - Reporte de atención de casos según tipologías.	Existen políticas de fomento para la apertura de los servicios de atención de las DNNAS de parte del GAMEA.

<b>Producto 3.3</b> Capacidades de autoridades de base (Consejos educativos y Juntas vecinales) y servidores públicos mejoradas para el apoyo del desarrollo local.	Hasta el 2018: <ul style="list-style-type: none"> <li>30 servidores públicos conocen procesos de gestión municipal.</li> </ul>	S/D	30	<ul style="list-style-type: none"> <li>Certificación de aprobación de los participantes.</li> <li>Prueba de entrada y salida del curso.</li> </ul>	Existen políticas de fomento para la apertura de los servicios de atención de las DNNAS de parte del GAMEA.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>24 operadores de Defensorías de la niñez y adolescencia (DNNA) y Servicios Legales Integrales Municipales (SLIMS) se actualizan en protocolos de atención y son certificados.</li> </ul>	S/D	24	<ul style="list-style-type: none"> <li>Certificación de aprobación de los participantes.</li> <li>Prueba de entrada y salida del curso.</li> </ul>	Existen capacidades y habilidades Comunitarias para la organización y movilización de proyectos.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>9 consejos educativos capacitados en gestión municipal.</li> </ul>	S/D	8	<ul style="list-style-type: none"> <li>Certificación de aprobación de participantes.</li> <li>Prueba de entrada y salida del curso.</li> </ul>	Existen capacidades y habilidades Comunitarias desde el contexto educativo para la organización y movilización de proyectos.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>9 organizaciones locales (vecinales y distritales) capacitados en gestión pública municipal.</li> </ul>	S/D	3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Certificación de aprobación de participantes.</li> <li>POA de la comunidad.</li> </ul>	Existen capacidades y habilidades Comunitarias para la organización y movilización de proyectos.
<b>Producto 3.4</b> Mujeres y hombres de las comunidades han desarrollado capacidades en participación ciudadana en la perspectiva de la equidad de género en el desarrollo municipal.	Hasta el 2018: <ul style="list-style-type: none"> <li>Al menos 100 personas entre varones y mujeres se han capacitado en liderazgo y gestión municipal.</li> </ul>	S/D	100	<ul style="list-style-type: none"> <li>Certificación de aprobación de participantes.</li> <li>Prueba de entrada y salida del curso.</li> </ul>	Existen capacidades y habilidades Comunitarias para la organización y movilización de proyectos.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Al menos el 50% de los integrantes de los consejos Educativos está representado por mujeres.</li> </ul>	S/D	10%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actas de conformación de los consejos Educativos (CESCO).</li> </ul>	Existen capacidades y habilidades sociales desde la organización femenina para la organización

					y movilización de proyectos.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>9 Líderes (hombres y mujeres) de la OLDs (Organización Local de Desarrollo) y 45 representantes de comités operativos de los distritos municipales 4,7 y 14 ejecutan las actividades de proyectos.</li> </ul>	S/D	8 40	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actas de reuniones de evaluación de las OLDs.</li> <li>- Tablas de análisis de Información del avance de los proyectos.</li> </ul>	Existen capacidades y habilidades Comunitarias para la organización y movilización de proyectos.

### PRODUCCIÓN (Trabajo e ingresos)

Objetivos	Indicador	Línea de Base valor año	Meta 2018	Medio de verificación	Supuestos y riesgos
<b>Resultado 4</b> Mujeres y jóvenes de escasos ingresos económicos <sup>5</sup> de las unidades educativas de los Distritos 4, 7 y 14 del municipio de El Alto implementan micro emprendimientos productivos y mejoramiento de producción en Confección, tejidos, repostería y servicios.	Hasta el 2018 en el área de acción: <ul style="list-style-type: none"> <li>Al menos 92 mujeres y familias con emprendimientos.</li> </ul>	S/D	40	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro de mujeres que realizan emprendimientos.</li> <li>- Planes de acción.</li> </ul>	Instituciones públicas y privadas incentivan el empleo y la producción. Condiciones de mercado estable.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Al menos 36 mujeres y familias incrementan su producción actual en un 30%.</li> </ul>	S/D <sup>6</sup>	18	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro de mujeres que incrementan su producción.</li> <li>- Ficha técnica de producción.</li> </ul>	Instituciones públicas y privadas incentivan el empleo y la producción. Condiciones de mercado estable.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Al menos 40 jóvenes con emprendimientos productivos o autoempleo.</li> </ul>	S/D	20 <sup>7</sup>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro de emprendimientos desarrollados por jóvenes.</li> </ul>	Instituciones públicas y privadas incentivan el empleo y la producción.

<sup>5</sup> Se considera a aquellas mujeres con ingreso menor al salario mínimo nacional de Bs. 1805.-

<sup>6</sup> Se considerara los datos obtenidos en la gestión 2017

<sup>7</sup> Esta meta es acumulativa, es decir que en las gestiones anteriores 2016 y 2017 se establecieron metas que sumadas a la meta de gestión 2018 (20) da el total planificado hasta el 2018 (40). Similar situación se presenta para los casos en que la meta hasta 2018 no coincide con la meta específica de cada gestión.

					Condiciones de mercado estables.
<b>Producto 4.1</b> Mujeres y jóvenes con capacidades productivas, gestión y emprendimiento en negocios.	Hasta el 2018: • Al menos 184 mujeres con habilidades técnico productivas para elaboración de productos.	S/D	184	- Evaluación inicial y final de procesos de capacitación. - Registro fotográfico.	Disponibilidad de recursos en instituciones públicas y privadas. Mujeres comprometidas con emprendimientos.
	• Al menos 184 mujeres con conocimientos en gestión y emprendimiento de negocios productivos.	S/D	184	- Evaluación inicial y final de procesos de capacitación.	
	• Al menos 210 jóvenes de unidades educativas con conocimientos en emprendimiento de negocios productivos.	S/D	70	- Evaluación inicial y final de procesos de capacitación.	
<b>Producto 4.2</b> Mujeres y jóvenes con equipamiento básico para la elaboración de productos o servicios	Hasta el 2018: • Al menos 44 Mujeres con equipamiento básico adecuado para la elaboración de productos.	S/D	16	- Actas de recepción.	• Se cumplen con las contrapartes y procesos de capacitación.
	• Al menos 6 unidades educativas equipadas en actividades de Repostería, tejidos y confección.	S/D	6	- Actas de recepción.	
	• Al menos 20 Jóvenes con equipamiento básico para emprendimientos en sectores productivos potenciales de la ciudad de El Alto	S/D	10	- Actas de recepción.	

**IGLESIAS**

Objetivos	Indicador	Línea de Base valor año	Meta 2018	Medio de verificación	Supuestos y riesgos
<b>Resultado 5</b> Las Iglesias locales promueven acciones diaconales en la comunidad.	Hasta el 2018: • 9 de Iglesias locales y denominaciones integradas, generan al menos 9 acciones o proyectos diaconales con enfoque a la comunidad. • 20% del grupo meta (niños, niñas y adolescentes) de las acciones diaconales de las iglesias	S/D	9  100	- Red de iglesias conformadas - Resultados de la herramienta de Perfil de Activos de Desarrollo (DAP).	Las Iglesias locales han iniciado el trabajo en las Unidades Educativas, y se mantendrán durante el periodo del

	demuestran cambios de actitud basados en valores cristianos.				contrato del PDLZUR.
<b>Producto 5.1</b> Líderes y pastores de las iglesias capacitados en temas de desarrollo integral	<ul style="list-style-type: none"> <li>A fines del 2018, al menos 60% de 150 pastores y líderes de las iglesias aprueban los cursos.</li> </ul>	S/D	60%	- Certificados de aprobación	El número de Líderes y pastores serán acumulativos de gestión en gestión, es decir que se trabajará con los mismos líderes incrementando cada año la cantidad.
<b>Producto 5.2</b> Fortalecimiento de la Red de Líderes Diaconales interdenominacionales Comité de Desarrollo Diaconal (CODD)	<ul style="list-style-type: none"> <li>A fines del 2018, la red de iglesias se asocia al menos con dos instituciones similares a MAN-B.</li> <li>A fines del 2018, se han desarrollado al menos 16 reuniones de coordinación a nivel de red diaconal, que representan a Iglesias locales.</li> </ul>	S/D	0 8	- Acuerdos interinstitucionales - Acta de las reuniones de Comité Diaconal de Desarrollo.	Los pastores y líderes de Iglesias se comprometen con el Comité de Desarrollo Diaconal.
<b>Producto 5.3</b> Iglesias con Equipamiento para servicio a las Unidades Educativas del PDLZUR	<ul style="list-style-type: none"> <li>9 Iglesias locales de la red diaconal tienen equipamiento para implementar iniciativas diaconales en 9 unidades educativas.</li> </ul>	0	9	- Actas de Entrega.	Las Iglesias locales son capaces de entregar una contraparte para la adquisición de los equipos.
<b>Producto 5.4:</b> Niños y adolescentes participan en un programa basado en Principios y Valores a través de las intervenciones en las Unidades educativas	<ul style="list-style-type: none"> <li>700 Niños, niñas y adolescentes (NNAs) son parte del programa Tiempos de Paz.</li> </ul>	S/D	500	- Listas de participantes	Las iglesias locales han hecho un trabajo que genera confianza de los padres de Familia y autoridades de las Unidades Educativas, para que los niños y adolescentes participen en las actividades.

### 1.2.2 teorías del cambio

Por favor describa las teorías del cambio para la consecución de cada resultado.

*"Teoría del cambio" es una herramienta que puede utilizarse como una herramienta de planificación sola o junto con ML/GBR como complemento. ¡Hay muchas maneras de utilizar la teoría del cambio! Nota: Lo que queremos en esta sección es que explícitamente describalas teorías y fundamentos en que se basan los resultados del ML /GBR. Queremos que describa por qué los productos y actividades causarán el cambio indicado en el resultado.*

El Plan de Desarrollo Local en Zonas Urbano Rurales (PDLZUR) enfoca su trabajo en unidades educativas de los Distritos 4, 7 y 14 del municipio de El Alto.

El Plan pretende que "Personas y familias de las comunidades educativas del municipio El Alto en las que trabaja el Plan están empoderados, con mayores oportunidades para el mejoramiento de los ingresos familiares e involucrados en el mejoramiento de niveles de acceso a los servicios de salud y en el mejor aprovechamiento de los recursos educativos". Para lograr este objetivo se implementa cinco proyectos Educación, Salud, Gestión Organizativa Local, producción y fortalecimiento Iglesias.

En educación se pretende fortalecer la administración educativa, y gestión pedagógica en las Comunidades Educativas (unidades educativas, concejos educativos, familia y estudiantes) con el fin de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.

Las condiciones necesarias para lograr este resultado implican contar con ambientes educativos apropiados y con equipamiento necesario para que estudiantes y docentes pueden desarrollar el proceso de enseñanza/aprendizaje de una manera más efectiva. La capacitación a maestros permitirá implementar estrategias innovadoras y mejorar el rendimiento escolar en los estudiantes de nivel. El tema de medio ambiente como tema incorporado en la Ley 070 Avelino Siñañi, será abordada con acciones y prácticas del cuidado de medio ambiente

En salud es necesario mejorar la prevención en salud de estudiantes mediante capacitación y campaña de salud a estudiantes y profesores. Así también que los docentes, padres de familia y estudiantes puedan estar sensibilizados en la problemática de discapacidad y la inclusión de niños, niñas y adolescentes con discapacidad.

Las condiciones para lograr el resultado es lograr a través de capacitaciones y practicas saludables, (lavado de las manos, higiene de los dientes, salud visual) que los estudiantes puedan prevenir enfermedades infecciosas. Una estrategia importante y aliada en este objetivo es fortalecer la red de salud del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto mediante capacitaciones al personal y equipamiento para que los estudiantes tengan una mejor atención y cobertura de los servicios.

Considerar también la inclusión de niños y niñas con discapacidad, para esto se pretende sensibilizar a docentes y padres de familia y lograr unidades educativas inclusivas con el apoyo de la unidad de discapacidad y Centros de rehabilitación mejorar su acceso a servicios de Educación y Rehabilitación.

La participación de las Organizaciones locales y entidades públicas es un factor importante en el desarrollo local, por tanto precisa que las organizaciones generen acciones e incidencia en el Gobierno municipal Autónomo de El Alto, incorporando propuestas en el POA Municipal.

Las precondiciones importantes para lograr este objetivo implican generar capacidades en los Consejos educativos, así como la coordinación y trabajo con los servidores públicos que permitan mejorar el desarrollo local de sus comunidades.

La rotación de cargos directivos en las organizaciones locales considera que Mujeres y hombres de las comunidades tengan capacidades de liderazgo y participación activa y ser gestores participativos en sus unidades educativas.

La población estudiantil de las unidades educativas, niñas, niños y adolescentes (NNA's) y la conformación de un comité de la niñez podrá incidir, mediante la elaboración de propuestas en participación efectiva de la niñez en las políticas municipales. Este aspecto debe ser respaldado por la capacitación a estudiantes sobre sus derechos y obligaciones y la participación en las tareas de prevención de las Defensorías de la niñez y adolescencia (DNNAS) y el apoyo de los Servicio legales Integrales (SLIM).

La situación de las mujeres y jóvenes, con limitaciones en la generación trabajo o empleo, implica que sus ingresos económicos sean bajos si tiene trabajo o no tengan ningún ingreso. Esto amerita la generación de emprendimientos o espacios de trabajo, por tanto mejorar la producción y productividad que permita revertir esta situación. Las precondiciones necesarias son: Desarrollar capacidades para la producción es decir de transferir o fortalecer de habilidades técnicas y de gestión de negocios para la generación de emprendimientos, así como equipamiento para la elaborar o producir los productos.

En el proyecto Diaconal es importante que las Iglesias locales promuevan acciones diaconales hacia la comunidad. Para esto es necesario considerar algunas pre condiciones: Así se debe fortalecer la Red Diaconal de las iglesias que trabajan con unidades educativas del PDLZUR. Capacitar a líderes de las iglesias para desarrollar propuestas diaconales. Para esto es necesario que las iglesias tengan un equipamiento y realizar un programa y acciones de capacitación basado en Principios y Valores dirigido a niños y adolescentes de las unidades educativas.

Educación	Capacitación a profesores para mejorar su calidad académica y su práctica docente; mejorar la infraestructura y los medios educativos; promover el mejoramiento docente en lenguaje y matemáticas
Salud, agua y saneamiento	Orientación a los padres de familia en prevención de problemas prevalentes de salud; promoción del lavado de manos y de la higiene oral en las escuelas; disminución de la carga parasitaria;
Organización y movilización	Capacitación de líderes, movilización de la comunidad para que alcancen la capacidad de generar proyectos sociales y

	actividades de acción directa que sean incluidos en los POAs Municipales
Producción, empleo e ingresos	Generación de emprendimientos y mejora de producción. Desarrollar capacidades para la producción y gestión y equipamiento para la producción de sus productos
Fortalecimiento de Iglesias	Fortalecer la Red Diaconal de las iglesias. Capacitaciones a líderes de las iglesias para desarrollar propuestas diaconales y acciones de capacitación basado en Principios y Valores dirigido a niños y adolescentes.

Cambio individual: cambio transformador de una masa crítica de individuos

Inversión dirigida a promover un cambio individual mediante talleres o procesos de capacitación y transformación o sensibilización personal; debates y grupos de encuentro; superación de traumas

Relaciones y vínculos de salud: poner fin al aislamiento, la polarización, la división, el prejuicio y los estereotipos entre distintos grupos

Proceso de diálogo intergrupar; establecimiento de contactos; procesos de fomento de relaciones; esfuerzos conjuntos y programas prácticos sobre problemas sustanciales

Causas profundas/justicia: hacer frente a los problemas subyacentes en la injusticia, la opresión o explotación, las amenazas a la identidad y la seguridad, y la sensación de agravio o victimización  
Campañas a largo plazo en aras de un cambio social y estructural; verdad y reconciliación; modificación de las instituciones sociales, la legislación, las normativas y los sistemas económicos

Desarrollo institucional: establecer instituciones sociales estables y dignas de confianza que velen por la democracia, la equidad, la justicia y la asignación equitativa de los recursos

Nuevos acuerdos y entidades institucionales y de gobernanza; impulso de los derechos humanos, el Estado de derecho y la lucha contra la corrupción; creación de estructuras económicas democráticas y equitativas; descentralización

## 1.3 Alcance del trabajo y cifras importantes

### 1.3.1 Total de beneficiarios esperado

*Le pedimos que haga una estimación del número de personas que se beneficiarán con proyecto **resultados**. Se trata de identificar personas para quienes el proyecto pretende traer cambios. Para proyectos de promoción, será aquellas personas para quienes el cambio en la política o práctica hará una diferencia en sus vidas.*

*Amablemente le pedimos que anote los diferentes resultados en las columnas nombrados resultado 1, resultados 2 etcetera. Por favor ampliar el número de columnas si tiene más de 4 resultados en el proyecto*

### **Total beneficiarios**

Category	Número de personas					
	RESULTADO EDUCACIÓN	RESULTADO SALUD	RESULTADO GESTIÓN	RESULTADO PRODUCCIÓN	RESULTADO IGLESIAS	Potencialmente doble conteo
Hombres (mayores de 18 años)	87		299		100	50
Mujeres (mayores 18 years old)	87		379	56	50	50
Niños ( hasta 18 años)	472	739	200	10	150	150
Niñas (hasta 18 años)	452	739	280	10	140	150
Personas con discapacidad		200			10	0
<b>Total sin doble conteo</b>	1098	1678	910	76	450	

*\* Por favor ampliar la tabla si necesita resultados más*

### 1.3.2 Organizaciones con base en la comunidad

*Por favor estimar cuántas organizaciones comunitarias el proyecto planea trabajar con*

Categoría	Número de organizaciones de base comunitaria
Número total esperado de OBC	11
Número de organizaciones de base comunitaria con mujeres líderes	2
Número de organizaciones de base comunitaria que incluye a personas con discapacidad	-
Número de organizaciones de personas con discapacidad	8
Número de organizaciones comunitarias que están implementando proyectos de desarrollo local	11

### 1.3.3 cifras Importantes

*(Vendrán preguntas sobre cifras importantes más adelante. La razón es que Digni no acabó con su marco basado en resultados y sabemos que solicitarán cifras importantes).*

## 1.4 Plan anual de actividades

Describir las diferentes actividades y el plazo para la aplicación.

*Por favor, asegúrese de también incluyen actividades relacionadas con el corte transversal de cuestiones. Puede utilizar una tabla como esta para presentar el plan de actividad (si tienes otro formato, no dude en usarlo). Agregar líneas de actividades y los resultados adicionales.*

### EDUCACIÓN

Resultado (del marco lógico)	Producto	Actividades para el año	T1	T2	T3	T4	Resultados (para el año)
<b>Resultado 1</b> Se ha fortalecido la administración y gestión pedagógica en las unidades educativas del área de acción del PDLZUR bajo el enfoque de la ley 070.	<b>1.1. Producto Infraestructura</b> Infraestructura de ambientes educativos apropiada y en funcionamiento en las Unidades Educativas del ámbito de trabajo.	1.1.1 Construir y adecuar baterías sanitarias en los Distritos. 4-7-14.		3			3 Baterías sanitarias en funcionamiento
	<b>1.2 Producto</b> Equipamiento de Ambientes educativos para fortalecer el desempeño docente estudiantil.	1.2.1 Equipamiento de Ambientes Educativos.	3	6			9 Ambientes equipados.
	<b>Producto 1.3</b> Maestros y maestras capacitados en el manejo de herramientas para la práctica pedagógica	1.3.1 Fortalecer a docentes y Asistir técnicamente.	2	2 1	2 1		6 talleres. 2 encuentros pedagógicos
		1.3.2 Atender a necesidades educativas específicas de estudiantes con dificultades de aprendizaje.		20			20 Estudiantes con necesidades educativas especiales atendidas.
	<b>Producto 1.4</b> Madres y Padres de familia de niños menores de 6 años, promotores comunitarios conocen de prácticas de procesos de Desarrollo infantil integral (Estimulación Temprana) en el ámbito de trabajo del PDLZUR	1.4.1 fortalecer el rol educativo de la familia en la formación de niños, niñas menores de 6 años.	16  4	16  4			32 talleres, estimulación del desarrollo infantil integral  8 Talleres, Formación promotores Desarrollo Infantil
<b>Producto 1.5</b> Comunidad educativa sensibilizada en el cuidado del medio ambiente.	1.5.1 Sensibilizar a comunidades educativas en el cuidado del medio ambiente.		3  3			3 Talleres de sensibilización y cuidado del medio ambiente en Unidades educativas. 3 Eventos de promoción de cuidado del medio ambiente desde las Unidades educativas.	

**SALUD**

Resultado (del marco lógico)	Productos	Actividades para el año	T1	T2	T3	T4	Resultados (para el año)
Mejorar la Prevención en salud de estudiantes y acceso de niños, niñas y adolescentes con discapacidad a servicios de rehabilitación en el área de acción de MAN-B.	<b>Producto 2.1</b> Población escolar conoce hábitos saludables para la prevención de enfermedades infecciosas	2.1.1 Realizar Campañas de salud en 8 Unidades Educativas de los distritos municipales 4,7, y 14 2.1.2 Realizar ferias de salud		2	2		2 campañas 2 Ferias de salud
	<b>Producto 2.2</b> Fortalecimiento de la red de salud en gestión municipal en salud	2.2.1 Realizar Talleres de capacitación en gestión en salud. 2.2.2 Acuerdo interinstitucional con enfoque de sostenibilidad.		2	2		4 talleres Gestión en salud 1 acuerdo interinstitucional con enfoque de sostenibilidad.
	<b>Producto 2.3</b> Unidad educativa sensibilizadas en inclusión a personas con discapacidad	2.3.1 Realizar Talleres de inclusión para profesores de Unidades Educativas 2.3.2 Ferias de inclusión de personas con discapacidad 2.3.3 Sistematización del proceso de inclusión educativa.		5	5		8 talleres de inclusión educativa y adaptaciones curriculares 1 feria de inclusión educativa 1 sistematización
	<b>Producto 2.4</b> Acceso mejorado de Personas con Discapacidad a servicios de Educación, y Rehabilitación	2.4.1 Talleres de calificación a personas con discapacidad dirigido a personal de salud 2.4.2 Talleres con organizaciones de personas con discapacidad en el marco de la ley 223 2.4.3 Campañas de sensibilización sobre discapacidad, dirigida a la comunidad local.		3	3 1		3 talleres de calificación de personas con discapacidad 3 talleres de derechos en el marco de la ley 223 1 campaña de inclusión educativa por medios de comunicación
	<b>Producto 2.5</b> Red de salud equipada.	2.5.1 Equipamiento de Red de salud		1			1 centro de salud equipado.

**GESTIÓN ORGANIZATIVA LOCAL (Organización y movilización)**

Resultado (del marco lógico)	Producto	Actividades para el año	T1	T2	T3	T4	Resultados(para el año)
<b>Resultado 3</b> Organizaciones locales y entidades públicas incorporan propuestas en el POA Municipal.	<b>Producto 3.1</b> Comité de Niñas, niños y adolescentes (NNA's) del Municipio El Alto elaboran propuestas en el marco de la ley 548 en alianza directa con estudiantes de Unidades educativas y otros entes rectores.	3.1.1 Capacitación al Comité Municipal de la niñez y adolescencia, para el desarrollo municipal desde el enfoque del interés superior, con enfoque de transición y sostenibilidad.	2	1			2 talleres 1 Asamblea de la niñez y adolescencia.
		3.1.2 Capacitación a NNAs. De Unidades Educativas.		4	4		8 Talleres.

	3.1.3. Capacitación a Padres y madres de familia		4	4		8 Talleres
	3.1.4. Eventos de sensibilización de ejercicio pleno de derechos y responsabilidades de NNAs en la Unidades Educativas		2	2		4 eventos.
<b>Producto 3.2.</b> Equipos de prevención de las Defensorías de la niñez y adolescencia (DNNAS) y Servicio legales Integrales (SLIM) equipadas y en funcionamiento.	3.2.1 Equipamiento básico a equipo de prevención de DNNA con enfoque de sostenibilidad.		1			1 equipamiento.
<b>Producto 3.3.</b> Capacidades de autoridades de base (Consejos educativos y Juntas vecinales) y servidores públicos mejoradas para el apoyo del desarrollo local.	3.3.1. Capacitación a Consejos Educativos de Unidades educativas con enfoque de sostenibilidad.	2	1	3		6 Talleres.
	3.3.2. Capacitación a Juntas vecinales y organizaciones locales para el desarrollo local con enfoque de transición y sostenibilidad.		2	1		3 talleres
	3.3.3. Capacitación a operadores de DNNAs y SLIM. Con enfoque de transición y sostenibilidad		2	1		3 capacitaciones
	3.3.4 Intercambio de experiencias exitosas entre equipos de prevención.			1		1 Intercambios de experiencias
	3.3.5 Sistematización de experiencias.			1		1 sistematización.
<b>Producto 3.4.</b> Mujeres y hombres de las comunidades han desarrollado capacidades en participación ciudadana en la perspectiva de la equidad de género en el desarrollo municipal.	3.4.1 conferencias en liderazgo para mujeres y varones potencialmente líderes.			2		2 Conferencias
	3.4.2. Capacitación a mujeres y varones potencialmente líderes para el desarrollo municipal.		3	3		6 talleres.

		3.4.3. Eventos de movilización de la comunidad educativa para el desarrollo local.			2		2 eventos
		3.4.4. Apoyo a la implementación de los proyectos por las OLDs y comités operativos con enfoque de sostenibilidad.	3	3	1	2	4 talleres de capacitación. 5 reuniones de evaluación.

**PRODUCCIÓN (Trabajo e ingresos)**

Resultado (del marco lógico)	Productos	Actividades para el año	T1	T2	T3	T4	Resultados (para el año)	
<b>Resultado 4</b> Mujeres y jóvenes de escasos ingresos económicos <sup>8</sup> de las unidades educativas de los Distritos 4, 7 y 14 del municipio de El Alto implementan micro emprendimientos productivos y mejoramiento de producción en Confección, tejidos, repostería y servicios.	<b>Producto 4.1</b> Mujeres y jóvenes con capacidades productivas, gestión y emprendimiento en negocios.	4.1.1 Fortalecer las capacidades productivas, asociativas y comerciales de mujeres.		8 8 1 1	1 1		8 cursos técnicos 8 cursos gestión. 2 talleres en asociatividad 2 eventos de promoción.	
		4.1.2 Realizar cursos a estudiantes en emprendimientos productivos.		2	1		3 cursos.	
		4.1.3 Realizar talleres de género y autoestima.		8			8 Talleres	
	<b>Producto 4.2</b> Mujeres y jóvenes con equipamiento básico para la elaboración de productos o servicios.	4.2.1 Equipar a micro emprendimientos.			26			16 para mujeres 10 para jóvenes.
		4.2.2 Equipar a unidades educativas.		3	3			6 unidades equipadas.

**IGLESIAS**

Resultado (del marco lógico)	Productos	Actividades para el año	T1	T2	T3	T4	Resultados (para el año)
<b>Resultado 5</b> Las Iglesias locales promueven acciones	<b>Producto 5.1</b>	5.1.1 Capacitación a Equipos Juveniles para el trabajo con el programa "Tiempos de Paz"	1	1			2 Capacitaciones

<sup>8</sup> Se considera a aquellas mujeres con ingreso menor al salario mínimo nacional de Bs. 1805.-

diaconales en la comunidad.	Líderes y pastores de las iglesias capacitados en temas de desarrollo integral	5.1.2 Capacitación a Equipos Juveniles para la organización de Campamentos y Excursiones temáticas		1			1 Capacitación
		5.1.3 Capacitación a Pastores y Líderes de Iglesias para la generación de proyectos diaconales.	1		1		2 Capacitaciones
	<b>Producto 5.2:</b> Fortalecimiento de la Red de Líderes Diaconales interdenominacionales Comité de Desarrollo Diaconal (CODD)	5.2.1 Reuniones del Comité de Desarrollo Diaconal (CODD)	2	2	2	2	8 Reuniones de Coordinación 15 personas son parte del Comité de Desarrollo Diaconal
		5.2.2 Legalización del CODD		1			1 documento legalizado
	<b>Producto 5.3:</b> Iglesias con Equipamiento para servicio a las Unidades Educativas del PDLZUR	5.3.1 Compra de equipos para el trabajo con las Unidades Educativas.	9				9 Iglesias han adoptado unidades educativas y son equipadas para su servicio.
		<b>Producto 5.4:</b> Niños y adolescentes capacitados en Principios y Valores a través de las intervenciones en las Unidades educativas	5.4.1 Tiempos de Paz "Capacitación en Principios y Valores para Niños y Jóvenes".			500	
	5.4.2 Excursiones para niños de Primaria				8		8 Excursiones
	5.4.3 Campamentos para Jóvenes de Secundaria				5		5 Campamentos

### Actividades de cierre del proyecto hasta Diciembre de 2018

Es necesario mencionar que el PDLZUR (2014-2018) en diciembre 2018 finaliza el periodo de implementación, y considerando que el Plan finaliza el periodo de servicio de más de 20 años de trabajo en El Alto, se prevén las siguientes actividades de cierre:

1. Evaluación externa.
2. Recolección de información de los proyectos PDLZUR y de proyectos anteriores
3. Sistematizaciones de las experiencias exitosas desarrolladas en cada proyecto.
4. Sistematización de experiencias del PDLZUR.
5. Cierre legal de acuerdos, convenios y planes con el Gobierno Municipal.
6. Cierre de actividades y aprobación del proceso por las autoridades locales y la comunidad.
7. Disposición de activos
8. Informes de cierre de actividades del proyecto a Cancillería, Ministerio de Autonomías y VIPFE.
9. Un evento formal de cierre de proyecto con la participación de autoridades municipales, locales y socios en el desarrollo.

### Evaluación final al contrato PDLZUR y actividades de cierre de proyecto.

El PDLZUR para el último cuatrimestre del 2018 (Septiembre – Diciembre), prevé la evaluación de los resultados e impacto de la cartera de proyectos de MAN-B – El Alto (Educación, Salud, Gestión Organizativa Local, Producción y Fortalecimiento Iglesias).

Para este fin se contratará los servicios de una consultora quien, con base a los términos de referencia, planteará la metodología a emplearse para realizar la evaluación de los resultados e impacto.

También, durante el 2018 es importante recopilar la información con base a los manuales de MAN-B, Planes Quinquenales, solicitud de proyectos a Noruega, así como los informes anuales y otros que faciliten la evaluación y la sistematización de procesos y experiencias exitosas de la vida de los proyectos, en este proceso la experiencia del equipo técnico de El Alto es importante en la construcción o reconstrucción histórica de la cooperación de la MAN-B.

OBJETIVO	PRODUCTO	ACTIVIDADES	1TR	2TR	3TR	4TR
Municipio, comunidades y organizaciones locales, juntamente con la MAN-B promueven la sostenibilidad de los proyectos y procesos del desarrollo en los distritos de intervención en El Alto	Cierre del proyecto, Evaluación final y conclusión del proyecto	Concretar acuerdos, Planes y otros de sostenibilidad con actores y autoridades locales.	x	x	X	
		Recolección de información			X	
		Sistematización de experiencias MAN-B-El Alto.				X
		Términos de referencia y consultoría Evaluación Final			X	X
		Evento de presentación de resultados de cierre del proyecto				X
	Elaboración de informes finales	Informes para Cancillería, Ministerio de Autonomías, Planificación, VIPFE – Noruega			x	X

### 1,5 Cambios y desviaciones

Describir y explicar los cambios en el proyecto en relación con el documento del proyecto que se presentó. Explicar cómo los cambios afectarán planes de largo plazo y los presupuestos aprobados:

- Áreas de compromiso (geográficamente/temática)
- Nuevas actividades
- Modificaciones presupuestarias (presupuesto de largo plazo en el plan del proyecto)
- Cambios en los objetivos de desarrollo, grupos, perfil de actividades
- Otros cambios

Existen algunos cambios en los proyectos principalmente a nivel de los objetivos de los proyectos. Se mejoró la redacción de los mismos y la coherencia en la lógica vertical entre Resultados y productos por una parte y la lógica horizontal con indicadores más adecuados. Las actividades en general están siendo programadas con el fin de cerrar el PDLZUR en el 2018.

No existen cambios a nivel geográfico, pero por razones internas de una unidad educativa el trabajo solicito dejar el trabajo con MAN-B, por tanto el trabajo del Plan estará enfocado a ocho unidades educativas.

A continuación se describe los cambios específicos en algunos sectores o proyectos del Plan:

- En salud principalmente se visibiliza el indicador referido lo que es la prevención y discapacidad, se realiza una diferencia entre sus indicadores. Así mismo en equipamiento se considera el fortalecer a la Red de Salud, como ente que gestor de los Centros de Salud
- En gestión organizativa local, se mejora la redacción de objetivo a nivel de Resultado visibilizando la participación de las entidades públicas. Así mismo en los objetivos de los productos se mejora la redacción además de hacer énfasis en la participación de los equipos de prevención de Defensorías de la niñez y servicio legales municipales.
- En el proyecto Iglesias se propone apoyar a las Iglesias con Equipamiento para servicio a las Unidades Educativas del PDLZUR principalmente y fortalecer la red Diaconal.

## 1.6 temas transversales

¿Qué se hará a nivel de proyectos relacionados con los temas transversales para contribuir al logro de los objetivos enumerados a continuación?

En el caso de **género**:

- Considerar el tema de género en el plan de capacitación en Desarrollo Infantil a hombres y mujeres.
- Participación de hombres y mujeres en la organización, formulación de planes y ejecución de las actividades.
- Se promoverá la participación de las mujeres en el liderazgo de las organizaciones locales y Comité de Desarrollo Diaconal.
- Acceso a la información sobre la normativa legal por los niños, niñas y mujeres.

- Promover a través de la capacitación y emprendimientos de negocios la generación de ingresos por las mujeres.
- Las capacitaciones contemplará temáticas referidas a la inclusión y respeto basados en género, asimismo a la problemática de violencia de género.

En el caso del **medio ambiente y la justicia climática**:

- Sensibilizar sobre el medio ambiente en algunas actividades de los proyectos de Educación.
- Mejorar el conocimiento de cómo cuidar la creación de Dios, a través de las capacitaciones de Tiempos de Paz y los campamentos temáticos.
- Se promoverán actividades específicas sobre medio ambiente junto a las iglesias locales, enfocados en las unidades educativas que se apoyan.

Respecto a **inclusión** se trabajaran en los siguientes aspectos:

- Se promoverá la participación de las personas con discapacidad a través del ejercicio de sus derechos.
- Se fortalecerá las organizaciones con discapacidad para que puedan incidir ante el municipio y la comunidad en general.
- Se sensibilizará a docentes de las unidades educativas para la inclusión educativa de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad.

**Igualdad de género** como un tema transversal contribuirá a lo siguiente:

- Participación activa de hombres y mujeres en el trabajo de desarrollo comunitario ha aumentado.
- Hombres y mujeres han mejorado sus condiciones de vida a través de las actividades del proyecto.
- Ha mejorado el equilibrio entre hombres y mujeres en posiciones de liderazgo.
- Violencia de género y otras formas de género-base de discriminación se reducen.

**Medio ambiente y justicia climática** contribuirá a lo siguiente:

- La comprensión del aumento del impacto ambiental de proyectos en organizaciones locales y la población local.
- Aumenta el conocimiento de la población local sobre la relación entre el medio ambiente, pobreza y desarrollo.
- Resiliencia de las comunidades locales a los aumentos de cambio climático.

**Inclusión de personas con discapacidad y otros grupos vulnerables** contribuirá a la siguiente:

- La población local y los gobiernos locales ayudar a reducir las barreras, permitiendo a personas con discapacidad y otros grupos vulnerables a participar activamente en la comunidad.
- Acceso de personas con discapacidad y otros grupos vulnerables a servicios sociales básicos, como salud y educación.
- Aumenta el acceso de personas con discapacidad y otros grupos vulnerables a los ingresos.

## 1.7 Sostenibilidad

¿Qué medidas concretas se implementarán para garantizar la sostenibilidad administrativa / técnica, organizacional y financiera del proyecto? ¿A medida que el proyecto evoluciona, qué ajustes están haciendo para fortalecer la sostenibilidad del proyecto?

- Los procesos de capacitación esencialmente incluirán elementos de cierres y sostenibilidad de los proyectos considerando una mayor participación de los actores de la comunidad.
- Fortalecer la participación comunitaria, mediante los Consejos Educativos Social Comunitarios (CESCO) y Directores, en los procesos de planificación y gestión de las demandas de las unidades educativas.
- Establecer actividades y tareas de los proyectos que puedan ser replicados en las comunidades educativas acorde a sus competencias, mandatos y compromiso de la comunidad. Iniciando un proceso de sostenibilidad social.
- Consolidar la participación del Gobierno Autónomo Municipal de Alto y comunidades educativas en los proyectos de Desarrollo, a través de sus direcciones o unidades correspondientes.
- Promover el relacionamiento institucional a través de acuerdos y por ende el acceso a recursos de instituciones públicas y privadas (ONGs, Municipios, Universidades) que fortalezca la ejecución de los proyectos en y con las comunidades educativas.
- Que las iglesias se apropien de un modelo de trabajo realizado por la institución para que la misma sea replicada para un trabajo de Misión Integral con las comunidades educativas.

## 1.8 Sensibilidad a conflictos y riesgos esperados

Si el análisis de sensibilidad de conflictos o análisis de riesgos ha cambiado con respecto a los planes anteriores explican por qué y cómo se cumplen los posibles nuevos riesgos. Si el análisis de sensibilidad a conflictos o análisis de riesgos ha cambiado en comparación con los planes anteriores explique por qué y cómo los nuevos riesgos potenciales se afrontan.

- Los conflictos sociales en la ciudad de El Alto y a nivel nacional resurgen luego de un tiempo donde no se podía observar el descontento de los habitantes del municipio. Esto limita el accionar regular de las instituciones públicas y privadas, por los paros o bloqueos u otro tipo de protesta suscitada en el municipio, limitando la ejecución regular de los proyectos.
- La disminución de los recursos del Estado por la venta de gas afecta negativamente al ingreso de dinero de los municipios, por la coparticipación, esto hará que se reduzcan sus recursos y por ende disponibilidad de los mismos en la ejecución de los proyectos priorizando la respuesta a otras necesidades.
- Todavía está presente la observación al trabajo y accionar de las ONGs por el gobierno nacional ya que amparados en normas (Decreto supremo 1597) pueden cerrar o expulsar las ONGs que no están de acuerdo con la norma o la línea de trabajo del gobierno. Por lo tanto MAN-B respetuosa de las normas considera en su trabajo y accionar a los lineamientos estratégicos como el Plan Nacional de Desarrollo y la Agenda 2025.

- En lo que es equidad de género todavía predomina la cultura patriarcal en las comunidades, evidenciándose esto significativamente en los niveles de decisión de las organizaciones locales, con una mayoría de varones en los cargos jerárquicos. Esto es un proceso que va cambiando por el trabajo que se viene realizando en las comunidades educativas
- Las Iglesias pertenecen a diferentes denominaciones y muchas no comparte la misma forma de prácticas doctrinales, MAN B deberá tener la habilidad suficiente de no afectar a las denominaciones y sus prácticas, de forma que la relación de las iglesias socias de MAN-B no sean rotas, sino más bien promover un accionar conjunto entre la iglesia como el Comité de Desarrollo Diaconal.
- Así mismo MAN-B en su estrategia de trabajo con la comunidad no impondrá modelos, sino que el trabajo será consensuado con ellos y se respetarán las prácticas de la comunidad como lo ha ido realizando en todo el proceso de trabajo.